



**FEDERACIÓN DE PEÑAS
BARCELONISTAS DE ANDALUCÍA
CEUTA Y MELILLA**

**ACTA REUNION JUNTA GESTORA DE LA FEDERACION DE
PEÑAS BARCELONISTAS DE ANDALUCIA, CEUTA Y
MELILLA EN CASABERMEJA (MALAGA).**

En la ciudad de Casabermeja (Málaga), siendo las 11,30 horas de la mañana, del día 16 de Febrero de 2.013, da comienzo la Reunión de la Federación de Peñas Barcelonistas de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Antes de pasar al primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión Gestora, Cristóbal Pecino, toma la palabra para presentar oficialmente la dimisión como Presidente de la Comisión Gestora, argumentando que "Es lo mejor para la unidad de todas las Peñas de Andalucía" y "agradeciendo a todos los miembros de la Junta Gestora el apoyo recibido para tal designación".

Tras varias deliberaciones se vota por mayoría que el nuevo Presidente de la Comisión Gestora de la Federación de Peñas Barcelonistas de Andalucía Ceuta y Melilla sea Francisco Javier Martínez, Presidente de la Peña Barcelonista de Melilla.

Posteriormente se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior celebrada en Antequera el día 24 de Noviembre de 2.012.

A continuación toman la palabra los Delegados del Consejo Consultivo de Peñas Tomás Martínez y Rafael Pichardo para informar de las últimas reuniones mantenidas en Barcelona por dicho órgano. Se habla en primer lugar de la problemática surgida en la última reunión sobre la ponderación de voto y reparto de entradas para peñas con 3.000 ó 4.000 socios, ya que absorberían las entradas de peñas con menor número de socios, tema que se pasará a las Comisiones que se creen dentro de la Federación para debatirlas en Entradas y Normativa, aunque la solución pasaría por poner un tope a las peñas con mayor número de socios.

Rafael Pichardo explicó que algunas peñas fuera de su zona le estaban pidiendo que firmase la autorización para enviar al club del carnet de compromiso, lo cual lo expuso ante la Comisión Gestora, para que no hubiese malos entendidos de intromisión. La Comisión Gestora lo valoró muy positivamente y que deberían de seguir haciéndolo.

Rafael Pichardo comentó la nueva normativa firmada, y que el tema de las Copas se había endurecido, sobre todo por la cuantía económica que suponía desplazarlas a cualquier peña, Rosendo Romero expresa su malestar con la actual Junta Directiva en este tema, porque cree que efectivamente debe de haber una regulación dependiendo de los Aniversarios, pero que las Copas fuesen a coste 0 a las peñas, y expresó su profundo malestar por los Directivos que envían a las Peñas como representación, que esta Junta Directiva tiene que hacer un esfuerzo en mejorar estos temas, y que el Presidente, Sr. Rosell prometió en Posadas que a los nuevos jugadores en los contratos les iba a obligar a asistir anualmente a un número determinado de actos, y que hasta la fecha no lo ha hecho realidad. En definitiva que las Peñas están perdiendo una serie de privilegios que antiguamente se velaban por ellos.

Rafael Pichardo comentó que hay una normativa firmada por el Consejo Consultivo en el Club, que son los representantes de las Peñas y hay que cumplirla, para finalizar el punto Miguel Márquez argumentó que para algo se van a crear las Comisiones de Trabajo dentro de la Federación y que precisamente estas han de servir para pedirle al club los cambios que la mayoría de las Peñas de Andalucía pidan en tema de Normativa, en este caso o en cualquier otra Área de Trabajo, lo que no podemos hacer es interpretar la Normativa a nuestro antojo cuando esta ya esta firmada, sino hacerlo desde el próximo Consejo de Peñas, enviando propuestas por las Comisiones creadas para tal fin.

A continuación Tomás Martínez tomó la palabra para explicar una Reunión mantenida con el Club y varios miembros de la Comisión Gestora que tuvo lugar en Córdoba con motivo del partido de Copa Córdoba – F.C. Barcelona, en la cuál, Diego Peral expuso al club que para unir a todas las Peñas de Andalucía lo primero que había que hacer es que desapareciesen los Delegados y que a las próximas reuniones del Consejo de Peñas fuesen las personas designadas por la Junta Directiva de la Federación. También se comentó que para la unión definitiva de todas las Peñas Barcelonistas de Andalucía, Ceuta y Melilla debería de presentarse una sola Junta Directiva de consenso.

La Junta Gestora de la Federación respaldó estos argumentos extraídos de dicha reunión, ya que por otra parte el Club los veía con muy buenos ojos.

A continuación Miguel Márquez pasó enumerar las Actividades realizadas desde la última reunión mantenida en Antequera el pasado 24 de Noviembre de 2.012, las cuáles se pasarán a cada Presidente de Federación Provincial para que a su vez se las envíen a las respectivas Peñas de su Zona. Este punto informativo fue muy bien visto por todos los integrantes de la Comisión Gestora, porque de aquí en adelante las Peñas podrán ver todos sus comunicados y peticiones a la Federación plasmadas, por lo que se pasará a introducir este punto en todos los órdenes del Día en todas las Reuniones que mantenga dicha Comisión Gestora y posterior Junta Directiva cuando se forme.

A continuación Miguel Márquez, comunicó a los presentes que los Presidentes de las Federaciones Provinciales de Andalucía, Ceuta y Melilla habían actualizado los correos electrónicos de sus respectivas zonas, pero había observado que aproximadamente unos 25 correos le habían sido devueltos, por lo que pasaría este listado a Diego Peral para su actualización definitiva y posterior envío de nuevo a todos los miembros de la Comisión Gestora.

A continuación Diego Peral entregó un borrador a cada miembro de la Comisión Gestora con las fichas de inscripción a la Federación y los datos a proporcionar para incluir a las Peñas en la página web. Los mismos se les enviarán a todas las Peñas a través de los correos actualizados proporcionados.

También Diego Peral comentó que dada la dimensión que estaba tomando la página web y en previsión de que en breve se van a inscribir muchas mas Peñas pidió la ampliación de la página web y el pago de la misma, aprobado por unanimidad de los miembros de la Comisión Gestora.

Siendo las 14,35 horas se levantó la Sesión de la Reunión Ordinaria celebrada en Casabermeja (Málaga).

Fdo: El Secretario de
la Comisión Gestora

VºBº El Presidente de
la Comisión Gestora.

Miguel Márquez

Fco. Javier Martínez